

3.5 Perfil psicosocial del incendiario forestal

Respecto a la investigación científica sobre el perfil psicosocial del incendiario forestal, proyecto iniciado por mandato de la Fiscalía en el año 2007 y liderado por un equipo científico compuesto por miembros de la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo (SACD) de la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil y de las Universidades Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona, durante el año 2020 se llevó a cabo la duodécima campaña anual de recopilación de datos. No obstante, debido a que desde el año 2018 no es posible la grabación *online* de los cuestionarios, el número de incendios de los que se ha podido extraer información ha disminuido drásticamente.

La Fiscalía está trabajando para disponer de un servidor, con el fin de que se puedan volver a grabar cuestionarios de manera online, así como asistencia técnica para el mantenimiento informático del mismo. En ese mismo servidor se tiene previsto instalar el aplicativo predictivo en casos sin esclarecer (denominado «PerfilNet.Pyros»), verdadero objetivo de este proyecto. El agente cumplimentaría un sencillo formulario a través de Internet con los datos del incendio que está investigando y el sistema le informaría inmediatamente de las características principales del tipo de persona que lo suele cometer (características sociodemográficas, criminológicas, geográficas, etc.), lo que podría suponer una pista a utilizar durante las pesquisas. Además, este aplicativo está construido empleando un procedimiento de inteligencia artificial denominado redes bayesianas, que tiene capacidad de auto-aprendizaje, es decir, el algoritmo se iría perfeccionando en sus predicciones según se fuesen incluyendo nuevos casos esclarecidos.